



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 09 de julio de 2025.

**INFORME DE COMISIÓN**

**YONATHAN LEÓN NÁJERA**  
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. ROBERTO CARLOS SANTILLÁN RODRÍGUEZ, con número de Empleado 0299084 y puesto de SUBCOORDINADOR, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 08 DE JULIO DE 2025.

|  |
|--|
| <p><b>Comisión desempeñada:</b></p> <p>Acudir a la Séptima Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje al desahogo de prueba confesional a cargo del CONALEP, así como del C. GONZALO MEDINA CRUZ, expediente 5852/2024.</p> |
| <p><b>Actividades Realizadas:</b></p> <p>Se desahogaron las confesionales a cargo de ambas partes.</p>   |
| <p><b>Conclusión y resultados obtenidos:</b></p> <p>Se obtuvo el acta de audiencia, quedando pendiente un informe por parte del ISSSTE Mismo que fue solicitado por la Séptima Sala del Tribunal.</p>                                  |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**FIRMA DE COMISIONADO**

